



INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

**Señores Accionistas
TAXSTRATEGY S.A.
Presente.**

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe, correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2017, para lo cual adjunto el Balance General y el Estado de Resultados.

La contabilidad se ha realizado de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Socios.

A continuación presento en forma resumida los Balance General y de Resultados:

TAXSTRATEGY S.A.	2017	Porcentaje de representación
ACTIVOS	47,538.92	100%
Activo Corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.512.77	9%
Activos financieros	40.641.03	85%
Activos por impuestos corrientes	1.567.52	4%
Propiedad, planta y equipo	817.6	2%
PASIVOS	28.991.03	100%
Pasivo Corriente		
Cuentas y documentos por pagar	1.181.37	4%
Obligaciones con instituciones financieras	1.547.41	6%
Otras obligaciones corrientes	19.196.25	66%
Otros pasivos corrientes	5.066	17%
Pasivo No Corriente		
Provisiones no corrientes por garantías	2,000.00	7%

PATRIMONIO	18.547.89	100%
Capital Social	800.00	4%
Aportes para futura capitalización	4,500.00	24%
Reservas	540.43	4%
Resultados anteriores	10.810.31	58%
Utilidades del Ejercicio	1897.15	10%

TAXSTRATEGY S.A.	2017	Porcentaje de representación
Ingresos	81.836.91	100%
Gastos	76.757.25	94%
Utilidad antes de participación e impuestos	5.079.66	6%

La Compañía durante el año 2017 obtuvo ingresos de USD 81.836,91 mismos que están en la capacidad de cubrir los gastos generados en el año que fueron de USD 76,757.25; dando una utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de USD 5,079.66.

El Departamento contable ha cumplido con todas las disposiciones legales impartidas por Servicio de Rentas Internas, como son las declaraciones mensuales de impuestos, obligaciones con el Ministerio de Relaciones Laborales, presentación de formularios de décimo tercero, décimo cuarto, el Seguro Social, con el pago puntual y correcto de los aportes personales y patronales, en conclusión se puede decir que no existe inconvenientes con los entes de control.

La compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores, autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas en las Nomas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Estos son los resultados obtenidos y que presento a ustedes para su revisión y aprobación.

Quito, 22 de marzo del 2018

Atentamente,



Sr. Edwin Guachamin
GERENTE GENERAL
TAXSTRATEGY S.A.